

Consultas Realizadas

Licitación 451449 - SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DE LA DINCAP

Consulta 1 - CANTIDAD DE PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	16-07-2024
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE INFORMAR A LOS POTENCIALES OFERENTES LA CANTIDAD DE PERSONAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO SOLICITADO A MODO DE PODER PREPARAR UNA OFERTA REZONABLE, QUE SE AJUSTE A LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE Y EL FUTURO ADJUDICADO PUEDA CUMPLIR CON LAS NECESIDADES DEL PERSONAL A SER CONTRATADO. NO PUEDE LA CONVOCANTE DETERMINAR LA CANTIDAD DE PERSONAL A SER REQUERIDO SUJETO A AJUSTES ENTRE FRANJA HORARIA ESTABLECIDA SEGUN NECESIDAD INSTITUCIONAL. EXIGIMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR ESTE PUNTO Y ACLARAR LA CANTIDAD DE PERSONAL NECESARIO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Se aclara que en el apartado de: "Resumen de las especificaciones técnicas": punto: 2.2) Cantidad de Personales designados para el servicio de limpieza La empresa contratada deberá designar cuatro (4) personas para los trabajos designados.		

Consulta 2 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Existe evidencia sólida que demuestre que la formación en limpieza y mantenimiento mejora significativamente la calidad del trabajo realizado por los supervisores?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitir a la Adenda		

Consulta 3 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Es realmente necesario que la formación de los supervisores sea impartida por un instituto acreditado por el Ministerio de Educación y Culto, o podrían otras formas de capacitación ser igualmente efectivas por consultoras o entidades de entrenamiento de colaboradores?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitir a la Adenda		

Consulta 4 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Cómo se evalúa la calidad y la relevancia de los cursos ofrecidos por los institutos acreditados, y cómo se asegura que estos cursos estén actualizados con las mejores prácticas del sector?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitir a la Adenda		

Consulta 5 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Podrían supervisores con amplia experiencia práctica pero sin certificación formal ser más competentes que aquellos con formación pero sin experiencia significativa?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitir a la Adenda		

Consulta 6 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Qué mecanismos existen para verificar la autenticidad de los certificados o constancias de formación, y cómo se previenen posibles fraudes o falsificaciones?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitir a la Adenda		

Consulta 7 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Existen alternativas más prácticas y menos costosas para asegurar la competencia de los supervisores, como programas de capacitación interna o mentoría por parte de empleados experimentados?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitir a la Adenda		

Consulta 8 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Cómo se asegura que los institutos de formación profesional acreditados por el Ministerio de Educación y Culto tienen el conocimiento específico y la capacidad para enseñar técnicas avanzadas de limpieza y mantenimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitir a la Adenda		

Consulta 9 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Existen estudios comparativos que demuestren que la acreditación por el Ministerio de Educación y Culto es superior a otras formas de certificación o formación profesional en el contexto de la limpieza y el mantenimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 10 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Qué sucede si no hay suficientes institutos acreditados que ofrezcan la formación necesaria, especialmente en regiones geográficas específicas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 11 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
Es razonable esperar que todos los supervisores en el campo de la limpieza y mantenimiento tengan acceso a tiempo y recursos para completar la formación requerida?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 12 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Qué titulaciones específicas en limpieza y mantenimiento reconoce el Ministerio de Educación y Culto y cuáles son los criterios para su reconocimiento?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 13 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Cuáles son los temas esenciales que deben incluirse en la titulación para supervisores de limpieza y cómo se garantiza su relevancia y cobertura?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 14 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Cómo se evalúa que los supervisores hayan adquirido las competencias necesarias y que la formación teórica se traduzca en habilidades prácticas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 15 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿Cuál es la cantidad mínima de horas de formación requerida para que la titulación sea considerada válida según los estándares establecidos por el Ministerio de Educación y Culto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 16 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
¿El requisito de presentar certificados o constancias de formación emitidos por un instituto acreditado por el Ministerio de Educación y Culto podría limitar la libre competencia al excluir a empresas que, aunque competentes, no cuentan con supervisores con dicha acreditación específica?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 17 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
Qué alternativas se han considerado para cumplir con el objetivo de garantizar supervisores capacitados sin restringir innecesariamente la competencia, y cómo se justifican estas alternativas en términos de eficacia y equidad en el proceso de selección?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 18 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2024
Si la Convocante pretende colaboradores capacitados entonces se consulta si las empresas que poseen ISO 9001:2015 en servicios de limpieza pueden calificar con el requisito considerando que dicha certificación se basa en la capacitación en servicios de limpieza de la totalidad del plantel de las personas de la empresa y no solamente de los supervisores?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 19 - CAPACIDAD DEL PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	18-07-2024
<p>Teniendo en cuenta lo exigido en el inciso h) del requisito de "CAPACIDAD TÉCNICA" de la página 20 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) que dice: Capacidad del personal: El oferente deberá presentar el listado de Recursos Humanos bajo Declaración Jurada y deberá adjuntar el Currículum Vitae de cada personal propuesto, acompañado de las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia. Se deberá contar como mínimo con cuatro (4) personales. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR ESTE REQUISITO, DEBIDO A QUE UNA VEZ ADJUDICADO EL LLAMADO SE DEBERIA DE SOLICITAR EL CURRÍCULUM VITAE DEL PERSONAL PROPUESTO, NO EN LA APERTURA NI ETAPA DE EVALUACION, DEBIDO A QUE ESTO NO DETERMINARÁ EL SERVICIO OFERTADO. LA CONVOCANTE DEBE DE SOLICITAR ESAS DOCUMENTACIONES ANTES DEL INICIO DEL SERVICIO A SER PRESTADO POR EL YA OFERENTE ADJUDICADO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE A ELIMINAR ESTE REQUISITO Y LIMITARSE A SOLICITAR SOLAMENTE LA PLANILLA DE PERSONALES A SER PROPUESTOS QUE SE ENCUENTRA EN LA SECCION FORMULARIOS</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
FAVOR ADECUARSE AL PBC		

Consulta 20 - CAPACIDAD TÉCNICA / CURSOS DE LIMPIEZA

Consulta	Fecha de Consulta	18-07-2024
<p>Teniendo en cuenta lo exigido en el inciso i) del requisito de "CAPACIDAD TÉCNICA" de la página 20 del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) que dice: "...i) El oferente deberá contar al menos con dos personales asignados para los trabajos de limpieza, que deberán contar con formación en Limpieza y mantenimiento debidamente acreditados por institutos de formación profesional...", considerando que dicha exigencia de contar con CURSOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO reconocidos por el MEC restringe gravemente la participación de los potenciales oferentes que cuentan con años de experiencia en el rubro de limpieza, solicitamos la eliminación del requisito del PBC de acreditación del CURSO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO acreditado por el MEC para el personal de limpieza, fundado en que dicho requisito carece de sustento técnico y legal para condicionar indebidamente la participación de potenciales oferentes en la licitación y además restringe el derecho al trabajo del personal contratado. Siendo que lo relevante para esta licitación es la acreditación de la experiencia con los contratos que justifiquen los servicios prestados por cada empresa dentro de los años y montos mínimos requeridos por la Convocante. Además de todo esto, no existe curso ni capacitación ni afines reconocidos por el mec para el sector de limpieza, ni siquiera en el snpp cuentan con este tipo de capacitaciones. Exigimos a la convocante eliminar este requisito</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 21 - Titulo de Limpiador acreditado por el Mec

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2024
<p>i) El oferente deberá contar al menos con dos personales asignados para los trabajos de limpieza, que deberán contar con formación en Limpieza y mantenimiento debidamente acreditados por institutos de formación profesional. Consultamos a la convocante si esta FORMACION EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO que institutos dictan; ya que nosotros como propietarios de empresas llamamos a mas de un centenar de Institutos y Universidades y no existe dicho curso. También consultamos si la convocante hizo sus averiguaciones de cuantas empresas cuentan con dicha formación y si puede citar las empresas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 22 - Requisitos documentales para evaluar capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2024
8. Certificado o constancia de estar cursando emitido por un Instituto de Formación Profesional acreditado por el MEC. Este requisito de constancia de Formación Profesional para los trabajadores de limpieza limita mucho la contratación de personales. Solicitamos validen las capacitaciones que las empresas privadas realizan con sus personales. Cada empresa cuenta con Técnicos de categoría A o B que si están acreditadas y exigidas por el Ministerio del Trabajo Si podrían explicar el PUNTO 8 y si quien en esta institucion es el responsable de solicitar dicho requisito		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		

Consulta 23 - Capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2024
Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes y apropiadas, uniformes acordes y materiales para el cumplimiento de los servicios. Se deberán listar los equipos o maquinarias (sean propias o arrendadas) según lo requerido en las especificaciones técnicas Buenas; quisiéramos solicitar que aparte de la declaración jurada de los equipos también se agreguen las facturas de compra de las maquinarias, para así poder garantizar que las empresas que se presentan a dicho llamado tengan disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicadas y evitar retrasos e incumplimientos en los servicios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
FAVOR ADECUARSE AL PBC		

Consulta 24 - Sobre la carrera de limpiador acreditado por Ministerio de Educación

Consulta	Fecha de Consulta	20-07-2024
El oferente deberá contar al menos con dos personales asignados para los trabajos de limpieza, que deberán contar con formación en Limpieza y mantenimiento debidamente acreditados por institutos de formación profesional. Ya que no existe dicho curso de limpiador con titulo del mec CONSULTAMOS si la empresas que posen normativas internacionales que ayudan a la capacitación y selección del personal como la ISO 9001 no es suficiente o los técnicos de Seguridad Ocupacional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Remitirse a la Adenda		